

EXP-UNC: 0050374/2016

VISTO:

la nota elevada por el Dr. **Gustavo Enrique Santillán**, solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, que desempeña en esta Facultad, desde el 17 hasta el 26 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación como expositor en el Congreso "China's Constructive Engagement in Africa's Peace and Security" y en el Foro "The 7th World Socialism Forum: Marxism in the 21st century" organizados por la Academia china de Ciencias Sociales, que tendrán lugar en Beijing, China;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Dirección de la Escuela de Historia toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Santillán se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia contemporánea de Asia y África", con vencimiento en su designación el 21 de Febrero de 2021;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, al Dr. **GUSTAVO ENRIQUE SANTILLÁN**, Legajo nº 41777, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Historia contemporánea de Asia y África" de la Escuela de Historia, desde el 17 hasta el 26 de Octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **21 NOV 2016**RESOLUCIÓN Nº **1505**
NG

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES